

Programa Meses con Intereses

El programa de Meses con Intereses es un beneficio que otorga Mi Stori, S.A. de C.V. (en adelante "Stori") sin ningún costo a todos sus clientes activos que tengan contratada una tarjeta de crédito Stori Black y se encuentren al corriente en todos sus pagos. La vigencia de este programa será indefinida y con cobertura en todo el territorio nacional.

A través de este programa, el cliente podrá diferir todas las compras aprobadas mayores a \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) **a meses con intereses** realizadas durante el ciclo correspondiente del estado de cuenta y con una tasa de interés promocional respecto de la originalmente pactada conforme a la oferta presentada.

Para acceder a este beneficio, es indispensable que los clientes se dirijan a su página principal de la aplicación móvil en la sección "**Meses sin intereses**", seleccione la compra que desee diferir a una plazo de 3 hasta 12 meses sin intereses, en el que se mostrarán los planes de pagos y la cantidad total a pagar con la tasa de interés promocional aplicable. Las condiciones serán aceptadas y confirmadas por los clientes previo a la aplicación de este beneficio.

Stori se reserva el derecho de modificar los plazos y tasas de interés promocionales aplicables en cualquier momento y sin necesidad de notificar, siempre que esta sea en beneficio del cliente. En caso contrario, Stori comunicará al cliente las nuevas condiciones del programa a través de los medios mencionados en la sección de Restricciones.

Requisitos

- Ser personas física nacional
- Tener contratada una tarjeta de crédito Stori Black
- La tarjeta de crédito Stori Black deberá estar activa
- El cliente deberá estar al corriente en sus pagos

Mecánica

- Stori mostrará dentro del detalle de movimientos, las compras que hayan sido efectivamente aplicadas y cumplan con las reglas para participar en el referido programa, por lo que, el cliente solo deberá ingresar con su usuario y contraseña a la aplicación móvil de Stori y seleccionar la compra que desee diferir.
- Una vez seleccionada la compra, el cliente podrá visualizar los plazos disponibles, así como el desglose del monto de cada mensualidad conforme al plazo elegido y el monto del correspondiente interés promocional e IVA aplicable.
- La aceptación del plazo elegido dentro de la aplicación móvil conlleva la confirmación expresa de los presentes términos y condiciones.
- Una vez seleccionado el plazo, el cliente podrá visualizar el resumen con las condiciones de su programa, sin embargo, la primera mensualidad se verá reflejada en la aplicación de Stori y el estado de cuenta en el último día del ciclo de facturación.
- Para participar en el programa, el cliente deberá estar al corriente con sus pagos, es decir, no deberá presentar saldo vencido al momento de querer diferir alguna compra.
- Para mantenerse en el programa, el cliente deberá pagar de manera puntual cada mensualidad más el correspondiente interés promocional e IVA aplicable. En caso de no realizar el pago mínimo, el programa quedará cancelado y el pago total de la compra se hará exigible en el siguiente ciclo de facturación con la correspondiente tasa de interés ordinaria originalmente pactada en el contrato.

Restricciones

- Las tarjetas que se encuentren expiradas o con NIP bloqueado podrán participar en el programa.
- Si el cliente solicita un reembolso de la compra a la cual haya aplicado el programa de pago diferidos, esta procederá pero se realizará el cargo de la mensualidad que esté corriendo con cargo a la línea de crédito.
- No participan los clientes que presenten atrasos en los pagos de su tarjeta de crédito Stori Black.
- Solo participan mayores de edad.
- Los clientes participantes deberán mantener sus datos de identificación y contacto actualizados, con la finalidad de que puedan ser contactados por Stori para las notificaciones que, para efectos de los presentes términos y condiciones, deban realizarse.
- El cliente participante deberá cumplir con todos los requisitos descritos en los presentes términos y condiciones.
- La aplicación móvil podría presentar breves intermitencias que pudieran impedir al cliente aplicar el beneficio a sus compras seleccionadas por motivos internos, como pudieran ser periodos de mantenimiento para la mejora del servicio. Esto no ocasiona un incumplimiento por parte de Stori a los presentes términos y condiciones.
- Stori se reserva el derecho a cancelar el programa y de modificar total o parcialmente los términos y condiciones del presente documento, informando de los cambios con al menos 24 horas de anticipación a su entrada en vigor, a través de la página de internet www.storicard.com o a través de los medios de comunicación oficiales que para tal efecto establezca Stori: redes sociales, mensajes de texto, correo electrónico, mensajería in-app u otro similar.
- Stori podrá descalificar o excluir de la promoción a aquellos clientes que, directa o indirectamente hayan alterado, incumplido o violado los términos y condiciones establecidos en este documento.

Legales

El responsable del presente programa es Mi Stori, S.A., de C.V., por lo que cualquier consulta, aclaración y/o reclamación, el cliente podrá contactar a Stori a través de sus canales oficiales de comunicación en redes sociales o llamando al número 55 7822 6646.

Las tarjetas de crédito participantes son productos ofrecidos por Mi Stori, S.A., de C.V. Sujeta a aprobación de crédito. Para más información, consulta requisitos de contratación, términos, condiciones, comisiones, tasas y CAT aplicables en el sitio web www.storicard.com

Este programa se regirá e interpretará por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos y cualquier controversia con su interpretación o ejecución deberán someterse a los tribunales federales competentes de la Ciudad de México.